MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1168
QUILLON, lunes 18 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESSBIO S.A. RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE $:105.800 BLES 10-1237, 10-1238
Y SON:CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L3

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO SA, PAGO DE BOLETAS ELECTRONICAS N° 3332603 PORTAL DEL VALLE Y BOL. ELEC. N° 134073 CARICIAS DE BEBE POR CONSUMO DE AGUA DE SALAS CUNA , FINANCIADAS POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010168	Agua	105.180		76833300-9	-0
2152205002	010166	Agua	620		76833300-9	-0
1110204		Banco Estado Junji		105.800	76833300-9	
		TOTALES :	105.800	105.800		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE AURORA SILVA
		R.U.T. 13.137.941-2
EGRESO N° 1168	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME